

**FOLKLORE OLGA FISCH CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016**  
**(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

---

**SECCION 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 2 de junio de 1976, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio de 1976 bajo el nombre de FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA.; es poseída en el 99.9% por Anhalzer Valdivieso Margarita, el 0.10% por Polanco Anhalzer Bernarda

La Compañía tiene por objeto principal: actividades de artesanía en todas sus fases; fabricación y venta de objetos típicos ecuatorianos; exhibición y venta de objetos folklóricos. Exhibición de muestras artísticas, pinturas, esculturas y objetos de artesanía.

Adicionalmente, podrá llevar a cabo todo acto y contrato permitidos por la ley y que tenga relación con el objeto principal de la Compañía.

**Entorno económico**

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

La industria de la construcción durante el año 2017, estuvo semi paralizada por la expectativa que generó la derogatoria de la ley de plusvalía, una vez que ya se oficializó la misma, la administración de la compañía tiene la convicción de que la industria se empezará a reactivar.

En lo referente al año 2018 se espera, en primera instancia, que exista una estabilidad política y apertura a tomar en consideración los criterios de los empresarios privados; que las reformas económicas, tributarias y laborales que proponga el gobierno estimulen al sector y garanticen condiciones de trabajo e inversión de forma segura y constante.

**1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Av. Colón E10-53 y Caamaño. Posee una sucursal en la Av. 6 de diciembre y Naciones Unidas

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

**1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

---

condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 24 de abril de 2018.

### **SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

##### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

##### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado han sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

##### **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

#### **2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

#### **2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

El ingreso comprende principalmente las ventas por la fabricación de objetos típicos ecuatorianos, venta al por menor de recuerdos, sellos, monedas, artículos religiosos y artesanía. El ingreso es medido con referencia

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

---

al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

### **2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

### **2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre préstamos concedidos. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, se registra utilizando el método del interés efectivo.

### **2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

### **2.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

#### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

#### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

##### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

##### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

### **2.8 INVENTARIOS**

Los inventarios de materia prima, productos en proceso, materiales y productos terminados producidos y no producidos por la compañía se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 (Expresado en US\$ dólares)

---

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

### 2.9. INSTALACIONES Y EQUIPO

Las partidas de instalaciones y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las instalaciones y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Detalle	Años	Tasas
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33,33%

Si existe algún indicio de que se han producido un cambio significativo en la tasa de depreciación y la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En el caso de existir reavalúo del valor residual, los efectos en el activo se los efectúa de forma prospectiva, conforme el párrafo 10.10A de la NIIF para Pymes.

### 2.10. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados), se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 2.11. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

#### Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

#### Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. no existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

---

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa (o 20 años, de manera proporcional). La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. no se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años completos de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio (Bonificación por Separación) son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

### 2.12 IMPUESTOS

#### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2017. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<u>Partida</u>	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

---

cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no tiene pérdidas tributarias.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a el impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al cierre del periodo 2017, la compañía presenta pasivos por impuestos diferidos.

#### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

### **2.13. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

#### **Juicios gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

---

tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

#### **Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

#### **Vidas útiles de activos depreciables**

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

#### **Obligaciones por beneficios definidos**

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

## **2.14 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

#### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

#### **Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) . Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

---

también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### **Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Socios.

### **2.15. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**


---

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos saldos en los bancos, inversiones inmediato plazo.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Efectivos en caja bancos:</b>		
Caja Chica	500	930
Efectivo en Bancos (1)	6,944	14,759
<b>Total</b>	<b>7,444</b>	<b>15,689</b>

(1) Comprende principalmente la cuenta corriente No.3085175404 del Banco Pichincha y la cuenta de Corriente No.6246761 del Banco Guayaquil.

**3.2 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>		
Cientes (1)	97,005	250,231
Tarjetas de Crédito	5,188	12,733
Otras cuentas por Cobrar		
<b>Total</b>	<b>102,194</b>	<b>262,963</b>

(1) Corresponde principalmente los clientes Tommy Schwarzopf por USD\$ 84.500 y Naturheritage S. A por USD\$ 8.612.

**Deterioro de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. Al momento no se considera realizar provisión, puesto que no hay indicios de deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**


---

**3.3 INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de inventarios se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Mercadería Almacenes y Bodegas (1)	61,369	52,842
Mercadería en Curso Taller	3,495	1,225
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>64,865</b>	<b>54,068</b>

(1) Comprende principalmente alfombras, ángeles de tagua, anillos, baldosa de madera, bolsos, bombillos, aretes collares, pulseras, tapiz .

La Compañía entrega mercadería en consignación al 31 de diciembre del 2017 tiene un valor de US\$ 316.741.

**3.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Anticipos a Proveedores	2,211	555
Cuentas por Cobrar Empleados	220	-
<b>Total</b>	<b>2,431</b>	<b>555</b>

**3.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Crédito Tributario Renta	55,674	54,085
<b>Total</b>	<b>55,674</b>	<b>54,085</b>

Ver siguiente página : 3.6 Propiedad, planta y equipo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**Al 31 de diciembre 2017 y 2016 (Expresado en US\$ dólares)**
**3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Costo</b>		
Muebles y Equipo de Oficina	48,746	48,746
Equipos de Computación y Software	34,398	34,123
Adecuaciones	167,566	217,756
<b>Total Costo</b>	<b>250,710</b>	<b>300,626</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Muebles y Equipo de Oficina	(41,989)	(38,744)
Equipos de Computación y Software	(33,423)	(32,873)
Adecuaciones	(167,566)	(200,991)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(242,978)</b>	<b>(272,607)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>7,732</b>	<b>28,019</b>
	<b>Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>285,167</b>	<b>219,142</b>
Más Adiciones	620	9,461
Más/menos Bajas		
Efecto error adecuaciones		
Efecto corrección error	14,839	44,005
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2016</b>	<b>300,626</b>	<b>272,607</b>
Más Adiciones	275	8,845
Más/menos Bajas	(50,191)	(38,474)
Más/menos cambio vida útil		
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2017</b>	<b>250,710</b>	<b>242,978</b>

**3.7 ARRENDAMIENTOS**

La compañía tiene suscrito los siguientes contratos de arrendamiento:

Desde octubre del 2017, la compañía (integrado) celebra un contrato de integración empresarial con DK Management Services S.A.(operadora), con la que es arrendataria de un espacio de 106.15 m. asignado con el No P2-06-7-8-9 ubicado en el segundo piso del Centro Comercial Quicentro Shopping (Av. Naciones Unidas y Av. 6 de Diciembre). Tendrá un plazo de 3 años desde el 1 de octubre del 2017 hasta el 30 de septiembre del 2020

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

---

La prima mensual se cancelará de la siguiente manera:

US\$ 3.072,05 dólares, más IVA a partir del 1 de octubre 2017 hasta el 30 de septiembre del 2018.

US\$ 3.225,65 dólares, más IVA a partir del 1 de octubre 2018 hasta el 30 de septiembre 2019.

US\$ 3.386,94 dólares, más IVA a partir del 1 de octubre 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

Los servicios de administración, mantenimiento, orden y protección, conservación, promoción, publicidad, decoración exclusiva de áreas comunes del Centro Comercial estarán a cargo de la operadora.

La compañía paga un valor del 22% de la prima mensual para cubrir servicios de administración, el costo por limpieza, control y protección industrial.

El integrado deberá reembolsar a la operadora los gastos de energía, agua potable, telefonía y gas que correspondan al uso proporcional de cada local comercial, más una comisión del 5% por gestión de pago y cobro de servicios generales.

La compañía cancelara tres pagos adicionales anualmente del 22% de la prima mensual en los meses de Enero, Mayo y Diciembre para cubrir los gastos extraordinarios de promoción, publicidad y decoración del Centro Comercial por motivo de las festividades especiales.

Si el integrado da por terminado el contrato intempestivamente deberá pagar una penalidad de 3 primas mensuales.

El costo y gasto reconocido por arriendo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 42,624 (US\$ 52.550 en el 2016).

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2018 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

<b>Plazo</b>	<b>Pagos Mínimos Futuros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Un año	37,809	9,216
Entre un año y tres años	108,935	87,669
<b>Total</b>	<b>146,744</b>	<b>96,885</b>

**Ver siguiente página : 3.8 Acreedores comerciales y otros**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**
**3.8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende lo siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Acreedores Comerciales</b>		
Proveedores	22,196	44,493
Proveedores en consignación	5,384	107,984
Proveedores Relacionados	<b>3.15</b> 33,151	13,864
Anticipo Clientes	2,413	2,840
Otras cuentas por Pagar	-	265
<b>Total</b>	<b>63,144</b>	<b>169,446</b>

**3.9 PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2016 los Pasivos Financieros comprende cuentas por pagar y préstamos con partes relacionadas por USD\$ 170.361, en el 2017, mediante junta acta celebrado en diciembre 2017 se utilizó la totalidad para compensar perdidas acumuladas que tenía la compañía (Ver nota 3.15).

**3.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Sueldos por pagar	10,781	62,153
Décimo Tercer Sueldo	565	333
Décimo Cuarto Sueldo	1,819	651
Vacaciones	6,165	
Obligaciones con IESS	1,958	8,115
Participación Utilidades	2,660	1,387
Jubilación Corriente	<b>3.14</b> 11,155	
<b>Total</b>	<b>35,103</b>	<b>72,639</b>

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	2,371	1,726
Provisión cargada a costos y gastos	22,063.41	12,585
Monto Utilizado	(13,225)	(11,940)
<b>Saldo al 31 de Diciembre (1)</b>	<b>11,209</b>	<b>2,371</b>

(1) Incluye décimo tercer, cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**


---

**3.11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle por concepto de pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Impuestos por Pagar (1)	3,800	8,744
<b>Total</b>	<b>3,800</b>	<b>8,744</b>

(1) Constituye impuesto al valor agregado por pagar, retenciones de la fuente y de IVA

**3.12 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO**

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<b>JUBILACIÓN</b>	<b>DESAHUCIO</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Obligación a 1 de enero de 2016</b>	<b>142,487</b>	<b>22,386</b>	<b>164,873</b>
Costo de servicios actuales	6,522	1,173	7,695
Costo de interés	8,519	1,404	9,923
Pagos de beneficios realizados en el año			
Costo de Servicios Pasados			
Pérdida/ Ganancia Actuarial	(56,056)	(13,984)	(70,040)
Pérdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes			
Reversión de reservas trabajadores salidos	(5,591)		(5,591)
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>95,880</b>	<b>10,979</b>	<b>106,859</b>
Costo de servicios actuales	3,224	1,174	4,398
Costo de interés	8,649	984	9,633
Pagos de beneficios realizados en el año	(5,591)	(3,952)	(9,544)
Pérdida/ Ganancia Actuarial	2,170	565	2,735
Pérdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes			
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>104,332</b>	<b>9,749</b>	<b>114,082</b>

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa de descuento (1)	8.3%	7.5%
Tasa de incremento salariales		
Tasa de rotación de personal promedio	10.0%	
Tiempo de trabajo hasta la jubilación		25 años
Vida laboral promedio remanente		
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos		
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación		Sin límite

(1) Para los años 2017 y 2016, conforme lo establece en su párrafo 28.17 la NIIF para PYMES, la metodología aplicada para obtener la tasa de descuento contempla dos puntos: la obtención de los rendimientos promedios de bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano, y el promedio de dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

**Análisis de sensibilidad**

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	<b>Cambio de menos 1%</b>	<b>Cambio de mas 1%</b>
<b>Tasa de descuento</b>	10,254	(8,757)
	<b>Cambio de menos 1%</b>	<b>Cambio de mas 1%</b>
<b>Tasa de incremento salarial</b>	(3,084)	3,544
	<b>Cambio de menos 10%</b>	<b>Cambio de mas 10%</b>
<b>Tasa de Rotación</b>	(397)	413

El impacto en la provisión por desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	<b>Cambio de menos 1%</b>	<b>Cambio de mas 1%</b>
<b>Tasa de descuento</b>	10,201	9,337

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**


---

	<b>Cambio de menos 1%</b>	<b>Cambio de mas 1%</b>
<b>Tasa de incremento salarial</b>	9,309	10,226
	<b>Cambio de menos 10%</b>	<b>Cambio de mas 10%</b>
<b>Tasa de Rotación 10%</b>	9,679	9,816

Siendo que las tasas de mortalidad y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

### 3.13 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### Situación Tributaria

Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2015 al 2017.

#### Cambios en el Régimen legal tributario

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100 % por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió la Resolución de la SENA para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de “Tráfico Postal” y “Mensajería Acelerada” y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210. se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que : Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US\$ 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta US\$ 1'000.000 y Medianas empresas hasta US\$ 5'000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria ( incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y débito.

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta causado del año	5,636	4,225
Impuesto a la renta diferido	230	
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>5,866</b>	<b>4,225</b>

**Impuesto a la renta corriente**

La ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la siguiente forma:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Resultado del Ejercicio	17,736	9,247
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(2,660)	(1,387)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	10,544	4,959
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>25,620</b>	<b>12,819</b>
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22%</b>	<b>5,636</b>	<b>2,820</b>
Anticipo Mínimo determinado	4,883	4,225
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>5,636</b>	<b>4,225</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	33%

**Impuesto a la renta diferido**

El análisis de la formación de pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Pasivo por Jubilación Sra. Cando (Costo Amortizado)	230	-
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>	<b>230</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**
**Impuesto a la renta diferido neto**

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Pasivo por Jubilación Sra. Cando (Costo Amortizado)	230	-
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>	<b>230</b>	<b>-</b>
<b>Ingreso / Gasto por impuesto diferido</b>	<b>230</b>	<b>-</b>

**3.14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Otros Pasivos Financieros constituye el pago por la jubilación patronal de Sra. Cando por el valor de USD\$ 79.184, se realizó un abono inicial de USD\$ 40.000, la diferencia se acordó pagar USD\$ 1.000 mensuales desde febrero del 2016 hasta mayo del 2019.

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo es de USD\$ 15.265. La porción corriente por USD\$ 11.155 y la no corriente por el valor de USD\$ 4.109

**3.15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Cuentas por Pagar - Proveedores</b>		
Anhalzer Valdivieso Margarita	33,151	13,864
<b>Total Cuentas por Pagar - Proveedores</b>	<b>33,151</b>	<b>13,864</b>
<b>Préstamos concedidos</b>		
Fundación Anhalzer Valdivieso		106,073
Préstamo Margara Anhalzer		24,518
Cuentas por pagar Socios		39,770
<b>Total Préstamos concedidos</b>		<b>170,361</b>

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**


---

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Compras de Inventario	26,584	54,783
Compra de Servicios	1,000	35
Ventas de Bienes	7,768	2,493

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

**3.16 CAPITAL SOCIAL**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 y 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

**Capital Social**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende 11.000 participaciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Saldo Inicial	1,000	1,000
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>

**3.17 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA**

Los saldos al 2017 y 2016 esta compuesto de la siguiente manera:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Gastos de Venta</b>		
Servicios Prestados	15,759	20,956
Arriendos	52,551	42,624
Mantenimiento y Reparaciones	14,677	18,324
Otros	1,239	2,396
<b>Total Gastos de Venta</b>	<b>84,226</b>	<b>84,299</b>
<b>Gastos Administrativos</b>		
Sueldos, salarios y beneficios	153,947	152,809
Servicios Prestados	11,112	5,492
Impuestos y Contribuciones	3,165	8,077
Servicios Básicos	9,923	12,174
Depreciación de activos y Cuentas	30,598	29,461
Incobrables		
Otros gastos	22,765	37,976
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>231,511</b>	<b>245,989</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**
**3.18 GASTOS FINANCIEROS**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gasto Financiero Beneficios Definidos Empleados	9,508	2,531
Comisión tarjeta de Crédito	17,557	16,844
Intereses Bancarios	82	122
<b>Total gastos financieros</b>	<b>27,147</b>	<b>19,497</b>

**3.19 CORRECCION DE ERRORES (NIIF)**

Para efectos de presentación de los estados financieros adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2016, la Administración de la Compañía efectuó la siguiente corrección de error de las cifras mantenidas en registros contables.

	<b>Estados Financieros Reportados</b>	<b>Corrección de Error</b>	<b>Estados Financieros Reestablecidos</b>
<b>Año 2015</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Pasivos</b>			
Acreedores comerciales y Otros (1)	(210,228)	(3,483)	(213,710)
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados (2)	(78,550)	31,954	(46,596)
Otros pasivos no corrientes (2)	-	(74,007)	(74,007)
<b>Patrimonio</b>			
Resultados Acumulados	(50,077)	45,536	(4,541)
<b>Efecto de corrección de error en el Estado de Situación</b>	<b>(338,855)</b>	<b>-</b>	<b>(338,855)</b>

**Año 2016**

<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	17,429	(1,740)	15,689
Deudores comerciales y Otros (1)	262,893	70	262,963
Inventarios	116,528	(62,460)	54,068
Anticipos a proveedores, empleados y otros (1)	3,976	(3,421)	555
Activos por impuestos corrientes (1)	58,310	(4,225)	54,085
Equipo y Adecuaciones (1)	57,185	(29,167)	28,019
<b>Pasivos</b>			
Acreedores comerciales y Otros (1)	(176,375)	6,930	(169,446)
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados (1)	(70,713)	(1,926)	(72,639)
Pasivos por impuestos corrientes (1)	(4,381)	(4,362)	(8,744)
Otros pasivos corrientes (1)	(690)	690	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**

Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados (2)	(81,005)	(25,854)	(106,859)
Otros pasivos no corrientes (2)	(23,007)	(2,531)	(25,539)
<b>Efecto de corrección de error en el Estado de Situación</b>	<b>160,148</b>	<b>(127,997)</b>	<b>32,151</b>
<b>Ingresos/Costos/Gastos</b>			
Costos	(185,796)	(62,460)	(248,256)
Gastos de Administración	(217,430)	(27,241)	(244,671)
Otros Ingresos/Egresos	23,165	(35,764)	(12,599)
Ingresos/(Gastos) Financieros Neto	(1,440)	(2,531)	(3,972)
<b>Efecto de corrección de error en los Resultados Integrales</b>	<b>(381,501)</b>	<b>(127,997)</b>	<b>(509,498)</b>

(1) Comprende ajustes por bajas o regulación de cuentas.

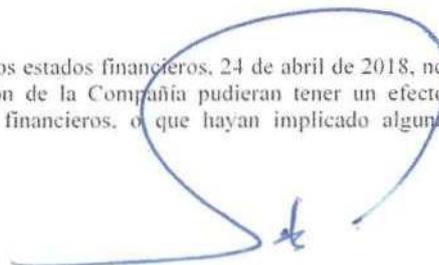
(2) Comprende el reconocimiento del pasivo laboral por jubilación patronal y desahucio, según Informe Actual, además de la regulación de la obligación por jubilación que la Compañía mantiene con la exfuncionaria Sra. Cano.

**3.20 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 24 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Bernarda Polanco  
Gerente



CPA. Ing. Hernán Sánchez  
Contador